



DOCUMENTO CONFORME AL ACUERDO DE LA PONENTIA TÉCNICA OCIDENTAL DE LA COMARC DE REDIA 248011, APROBADO POR EL PLENO DE ESTA CORPORACIÓN, EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 14/02/2011 (FASE DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLOP).

LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO CON CARÁCTER ACCIDENTAL,

 CONCEPCIÓN (S.S. FÉREZ RIVEROL)

SISTEMA DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

- Energía**
- Corredores de transporte
 - Reserva para infraestructuras en la red general
- Energía eléctrica**
- Central eléctrica UNELCO (CTE) + Almacenamiento de combustible (AC)
 - Subestación eléctrica (existente/propuesta)
- Red de transporte:**
- Esquema líneas eléctricas AT (propuestas)
 - Línea eléctrica AT (existente)
 - Línea eléctrica MT (existente)
- Energía hidroeléctrica**
- Planta hidroeléctrica
 - Balsas con potencial hidroeléctrico
- Energía eólica y solar**
- Parque eólico (existente/propuesto)
 - Ámbito de potencial eólico (PE)
 - Ámbito de potencial eólico en zona A y Ba
 - Ámbito de potencial solar (PS)
 - Ámbito de potencial solar (PS) y eólico (PE)
- Telecomunicaciones**
- Antenas

 **CABILDO INSULAR CCRS** Plan Insular de Ordenación

LA PALMA

Plano de Aprobación Definitiva
Sistemas de infraestructuras y equipamiento
P.4.03
SISTEMA DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

945x594 / V1
Escala 1:50.000



001922